



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN
SECRETARIA - SALA CIVIL FAMILIA

Oficio No. STSP - 2429
Popayán, 17 de mayo de 2024.

Doctora:
ANDRES BOADA GUERRERO
andres.boada@sercoas.com;

Doctora:
STHEPHANIA GUTIERREZ MORENO
andrea25_165@hotmail.com;

Doctor:
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
notificaciones@gha.com.co;

Doctora:
VALERIA SUAREZ LABRADA
vsuarez@gha.com.co;

Ref. 19142 31 89 001 2023 00041 01
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JESUS ARMANDO HURTADO MOSQUERA
DEMANDADO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Para su comunicación y fines legales, comedidamente me permito remitir Providencia de fecha 15 de mayo de 2024, dictada dentro del proceso de la referencia por la cual: "(...) se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea asignado en debida forma, por cuanto erradamente se repartió en la denominación "Recurso apelación autos...", grupo que no corresponde con la actuación en comento (...)".

Magistrada Ponente. Dra. DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACON.

Anexo: **PROVIDENCIA DE 15 DE MAYO DE 2024**

Atentamente,


MANUEL CASTAÑÓN VELASCO
Escribiente